Freire Hidalgo
auditores s.a.

Pedro Ponce Carrasco No E8-06 y Diego de Almagro
Edificio Almagro Plaza Of. 910
Telefax 3909303 - 3909255
www.freirehidalgo.com

REPRESENTACIONES MEDICAS JARA FABIÁN
JARAFABI CIA. LTDA.

Estados financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
Informe de los auditores independientes

REPRESENTACIONES MEDICAS JARA FABIÁN JARAFABI CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US$	Dólares estadounidenses
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	*Valor razonable (Fair Value)*

Freire Hidalgo
auditores s.a.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios y Directorio de:
REPRESENTACIONES MEDICAS JARA FABIÁN JARAFABI CIA. LTDA.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de REPRESENTACIONES MEDICAS JARA FABIÁN JARAFABI CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Externo

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

   Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Freire Hidalgo
auditores s.a.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de REPRESENTACIONES MEDICAS JARA FABIÁN JARAFABI CIA. LTDA, al 31 de diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Quito, 1 de marzo de 2016

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634

Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

REPRESENTACIONES MEDICAS JARA FABIAN JARAFABI CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

A C T I V O S	NOTAS	2015	2014
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	782	808
Activos Financieros	5	1.547	512
Inventarios	6	2.223	2.638
Servicios y otros pagos anticipados	7	272	304
Total Activos Corrientes		4.824	4.262
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipo	8	884	971
Total Activos no Corrientes		884	971
TOTAL ACTIVOS		**5.708**	**5.233**
P A S I V O S			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	9	1.777	1.587
Obligaciones con instituciones financieras	10	215	301
Otras obligaciones corrientes	11	567	787
Cuentas por pagar relacionadas	12	119	709
Anticipos de clientes	13	17	135
Total Pasivo Corriente		2.695	3.519
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones con instituciones financieras	10	110	180
Cuentas por pagar relacionadas	12	889	123
Provisiones por beneficios empleados		50	50
Total Pasivo no Corriente		1.049	353
TOTAL PASIVOS		**3.744**	**3.872**
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS			
(Véase estado adjunto)	15	1.964	1.361
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**5.708**	**5.233**

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

REPRESENTACIONES MEDICAS JARA FABIAN JARAFABI CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Notas	2015	2014
Ingresos de actividades ordinarias		10.874	8.408
Costo de ventas y producción		(6.374)	(4.819)
Ganancia bruta		4.500	3.589
Gastos de operación:			
Administración y Ventas		(3.438)	(2.371)
Utilidad en operación		**1.062**	**1.218**
Otros ingresos (egresos):			
Financieros		(121)	(127)
Otros, neto		13	38
Total otros ingresos (egresos)		(108)	(89)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		**954**	**1.129**
Participación a trabajadores	14	(143)	(169)
Impuesto a la renta	14	(208)	(214)
Utilidad neta del periodo		**603**	**746**
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		-	-
Total Resultado integral del año		**603**	**746**

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

REPRESENTACIONES MEDICAS JARA FABIAN JARAFABI CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados Ejercicios anteriores	por aplicación de NIIF	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	50	37	1.274	-	1.361
Utilidad neta del periodo	-	-	603	-	603
Saldos al 31 de diciembre de 2015	**50**	**37**	**1.877**	**-**	**1.964**

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

REPRESENTACIONES MEDICAS JARA FABIAN JARAFABI CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	2015	2014
Flujo de Actividades de Operación:		
Recibido de clientes	9.719	8.639
Pagado a proveedores y trabajadores	(9.203)	(7.759)
Intereses pagados	(121)	(127)
Participación a trabajadores	(143)	(119)
Impuesto a la renta	(208)	(88)
Efectivo provisto por flujo de operación	**44**	**546**
Flujo en Actividades de Inversión:		
Propiedades y equipo	(90)	(415)
Efectivo utilizado en flujo de inversiones	**(90)**	**(415)**
Flujo de Actividades de Financiamiento:		
Obligaciones con instituciones financieras	(156)	196
Cuentas por pagar relacionadas	176	13
Efectivo provisto por flujo de financiamiento	**20**	**209**
Incremento (Disminución) del flujo de fondos	(26)	340
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	808	468
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	**782**	**808**

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

REPRESENTACIONES MEDICAS JARA FABIAN JARAFABI CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	2015	2014
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del periodo	603	746
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación Propiedades y equipo	177	129
Provisión cuentas incobrables	15	58
Provisión beneficios a empleados	-	30
Participación empleados	143	169
Impuesto a la renta	208	214
	543	600
Operaciones del período:		
Activos Financieros	(1.168)	193
Inventarios	415	(1.592)
Servicios y otros pagos anticipados	32	185
Activos por impuestos corrientes	(351)	(675)
Cuentas y documentos por pagar	190	569
Otras obligaciones corrientes	(220)	520
	(1.102)	(800)
Efectivo provisto por en flujo de operación	**44**	**546**

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

REPRESENTACIONES MÉDICAS JARA FABIÁN JARAFABI CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

REPRESENTACIONES MÉDICAS JARA FABIÁN JARAFABI CIA. LTDA., fue constituida el 13 de abril del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 3 de mayo del 2004.

Su objeto social es importación, comercialización y distribución de equipos médicos y de laboratorio.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Representaciones Médicas Jara Fabián Jarafabi Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2015, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses).

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios de mercaderías son presentados al costo promedio de adquisición o valor neto realizable, el menor.

2.7. Propiedades y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, planta y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo es registrada al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

	Vida útil
Edificios	20 años
Vehículos	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de cómputo	3 años
Equipos de oficina	10 años

2.7.4 Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.9. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

2.10. Beneficios a Empleados

2.10.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado en base a estimaciones de la administración, realizadas al final de cada periodo.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.10.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.11. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que alcance como mínimo el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015 incluye el efectivo en caja y en bancos locales.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprenden:

	2015	2014
Cuentas por cobrar clientes	1.501	576
Cuentas por cobrar relacionadas	85	-
Otras cuentas por cobrar	40	-
Provisión cuentas incobrables	(79)	(64)
Total	**1.547**	**512**

El movimiento de la provisión es como sigue:

	2015	2014
Saldo al inicio del año, neto	64	6
Provisión del año	15	58
Saldo al cierre	**79**	**64**

NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, corresponde:

	2015	2014
Inventario de insumos y equipos médicos	2.222	2.615
Mercaderías en tránsito	1	23
Total	**2.223**	**2.638**

NOTA 7.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de Diciembre comprende principalmente anticipos a proveedores nacionales y del exterior que serán liquidados en el transcurso del año.

NOTA 8.- PROPIEDADES Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2015	2014	Años de vida útil
Edificios	393	393	20 años
Vehículos	775	736	5 años
Muebles y enseres	33	33	10 años
Equipos de oficina	21	19	10 años
Equipos de computación	25	25	3 años
	1.247	1.206	
Depreciación acumulada	(363)	(235)	
Total	**884**	**971**	

El movimiento de propiedades y equipo fue el siguiente:

	2015	2014
Saldo al inicio del año, neto	971	685
Adiciones / Retiros, neto	90	415
Depreciación	(177)	(129)
Saldo al cierre	**884**	**971**

NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 comprende fundamentalmente las cuentas pendientes de pago a proveedores locales y del exterior por compras de instrumentos e insumos médicos.

NOTA 10.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de obligaciones con instituciones financieras es como sigue:

	PORCIÓN CORRIENTE Diciembre		LARGO PLAZO Diciembre	
	2015	2014	2015	2014
Banco del Pichincha C.A.	69	59	49	118
Banco Amazonas S.A.	110	192	45	9
Otros	36	50	16	53
Total (1)	**215**	**301**	**110**	**180**

NOTA 10.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (Continuación)

(1) Corresponde a préstamos para capital de trabajo con vencimientos hasta el 2018, generan tasas de interés entre el 11.20% y el 15.20%. Estas obligaciones se encuentran garantizadas por bienes inmuebles y garantías prendarias de vehículos.

NOTA 11.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	2015	2014
Con la administración tributaria	213	307
Con el IESS	51	35
Impuesto a la renta **(Ver Nota 14)**	25	134
Por beneficios de ley a empleados	135	142
Participación trabajadores por pagar (Ver **Nota 14)**	143	169
Total	**567**	**787**

NOTA 12.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, corresponde a préstamos de socios y relacionados sin plazos de vencimiento ni tasas de interés determinados.

NOTA 13.- ANTICIPO DE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a valores recibidos para la venta de insumos médicos.

NOTA 14.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2015, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador, sociedades extranjeras que no sean paraísos fiscales cuyos beneficiarios efectivos sean personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

NOTA 14.- IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2015	2014
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	954	1129
15% participación empleados **(Ver Nota 11)**	(143)	(169)
Utilidad antes de impuesto a la renta	**811**	**960**
Gastos no deducibles	135	3
Utilidad gravable	**946**	**963**
Impuesto a la renta causado	208	214
Anticipo de impuesto a la renta determinado	73	47
Impuesto a la renta causado el mayor	**208**	**214**
Retenciones en la fuente del año	(96)	(80)
Credito tributario por ISD	(87)	-
Impuesto a la Renta por pagar (Ver Nota 11)	**25**	**134**

De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo declarado. Para el caso de la Compañía el impuesto causado constituyó el impuesto a la renta para el presente ejercicio fiscal.

NOTA 15.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre, está constituido por 50.000 participaciones ordinarias y nominativas de valor de US$ 1 cada una.

NOTA 16.- REFORMAS TRIBUTARIAS

- Mediante circular NAC-DGECCGC15-00000012, publicada en el Registro Oficial 653 de 21 de diciembre de 2015, se enfatiza que la deducibilidad de los costos y gastos deben ser considerados en el ejercicio fiscal, no existe la figura de reverso de gastos no deducibles.

- Mediante circular No. NAC-DGECCGC15-00000015, publicada en el Registro Oficial No. 660 del 31 de diciembre de 2015, donde se informa respecto del IVA en el autoconsumo y transferencias gratuitas gravadas con IVA.

- Mediante resolución No. CPT-02-2015, expedida por el Comité de Política Tributaria, publicada en el segundo suplemento del R.O. 660 del 31 de diciembre de 2015; se modifica el listado de materias primas, insumos y bienes de capital, cuyo pago de ISD constituye crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta.

- Resolución NAC-DGERCG15-509 del 8 de Julio del 2015, donde se expiden las normas para el tratamiento tributario en la distribución de dividendos.

- Resolución NAC-DGERCG15-52 del 28 de enero del 2015, expide las normas que establecen los paraísos fiscales y regímenes fiscales de menor imposición.

- Registro Oficial No.582 del 8 de septiembre del 2015, mediante el cual se exonera del pago del 100% del Anticipo al Impuesto a la Renta correspondiente al año fiscal 2015 a los sectores: Sector productor del café; empresas dedicadas exclusivamente a la exportación de café en grano, tostado y molido; y sector de transporte de carga pesada de la provincia del Carchi.

- Mediante Decreto Ejecutivo No. 649, Registro Oficial No. 483 del 20 de abril del 2015, se informa la exoneración del pago del 100% del anticipo al impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2015, al sector productor y extractor de palma.

NOTA 17.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

NOTA 17.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA
(Continuación)

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

NOTA 18.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación adoptadas.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política otorgar créditos únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía y previo análisis, además de involucrarse únicamente con instituciones públicas y privadas, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por cualquier evento de incumplimiento.

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas fundamentalmente por instituciones de salud públicas y privadas, cuya posición financiera es satisfactoria.

La evaluación del crédito se evalúa continuamente y la Compañía no mantiene cuentas por cobrar importantes con ninguna de sus partes relacionadas.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

NOTA 18.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS
(Continuación)

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado está dado por la competencia y situaciones propias sobre licitaciones con entidades públicas para la selección de proveedores.

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Índices financieros: Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo: US$ 2.129 mil
Índice de liquidez: 86 %
Pasivos totales / patrimonio: 1.91 veces
Deuda financiera / activos totales: 6%

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

NOTA 19.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Socios y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 20.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 1 de marzo de 2016, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.